



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXX A.:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., martes 13 de diciembre del 2005
No. 116

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 22/2005.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4587, 4592 y 4594.

SUMARIO:

"2005. AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL"

SECCION CUARTA

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO



Convocatoria: 22/2005

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL

El Instituto Electoral del Estado de México, a través del Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de este órgano electoral, en su carácter de Convocante, con la participación de la Dirección de Organización como Unidad Administrativa Interesada, con fundamento en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 78 del Código Electoral del Estado de México; 13.27, 13.29, 13.30 fracción I y 13.35 del Código Administrativo del Estado de México y 68 y 69 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, así como los artículos 8, fracción III, inciso c), 12 fracción I, inciso a) y 79 fracción I de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales del Instituto Electoral del Estado de México; el Acuerdo 149 del Consejo General de este órgano electoral, aprobado en su sesión extraordinaria de fecha 30 de noviembre de 2005: **Convoca a empresas nacionales del ramo, con capacidad legal para presentar ofertas, a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales que se describen a continuación:**

No. DE CONCURSO	OBJETO DE LA LICITACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	FECHA DE OBTENCIÓN DE BASES	JUNTA ACLARATORIA	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESAS	FALLO DE ADJUDICACIÓN
IEEM/PN/22/2005	ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL (MAMPARA ELECTORAL, MARCADORA PARA CREDENCIAL DE ELECTOR, CARTEL DE AVISO DE LOCALIZACIÓN DE CASILLA, SOBRE PARA ESCRUTINIO Y COMPUTO, UTILES DE PAPELERÍA PARA CASILLA, LONA PARA CUBRIR CASILLA, ETC.)	13, 14 Y 15 de diciembre del 2005.	16 de diciembre del 2005, a las 10:00 hrs., en el Auditorio, ubicado en la planta baja de este Edificio Sede del Instituto Electoral del Estado de México.	20 de diciembre del 2005, a las 10:00 hrs., en el Auditorio, ubicado en la planta baja de este Edificio Sede del Instituto Electoral del Estado de México.	2 de enero del 2006, en los Tableros Informativos del Instituto Electoral del Estado de México y Gaceta de Gobierno
IEEM/PN/23/2005	IMPRESIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL	13, 14, 15 y 16 de diciembre del 2005.	17 de diciembre del 2005, a las 10:00 hrs., en el Auditorio, ubicado en la planta baja de este Edificio Sede del Instituto Electoral del Estado de México.	21 de diciembre del 2005, a las 10:00 hrs., en el Auditorio, ubicado en la planta baja de este Edificio Sede del Instituto Electoral del Estado de México.	2 de enero del 2006, en los Tableros Informativos del Instituto Electoral del Estado de México y Gaceta de Gobierno

Los recursos mediante los cuales el Instituto Electoral del Estado de México realizará la impresión de la documentación electoral y la adquisición del material electoral objeto de las presentes Licitaciones son propios.

Las Bases del concurso, estarán a disposición de los oferentes en el ramo que estén interesados en participar, en la Dirección de Administración, ubicada en el Segundo Piso del edificio del Instituto Electoral del Estado de México, sito en Paseo Toluca No. 944, Col. Santa Ana Tlapatlán, de esta Ciudad de Toluca, México, dentro de un horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas. Los interesados podrán revisar las Bases de la Licitación previamente a su adquisición.

Las Bases tendrán un costo de recuperación de \$ 1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.), que deberán ser liquidados directamente en la Tesorería del Instituto Electoral del Estado de México, que se localiza en la misma dirección antes referida, mediante efectivo; debiendo entregar copia simple del acta constitutiva de la empresa o copia certificada del acta de nacimiento, tratándose de Personas Físicas, e identificación oficial con fotografía de la persona que se presente a solicitarlas.

La garantía de sostenimiento de propuesta deberá presentarse por todos los oferentes que participen en la presente Licitación Pública Nacional, su importe deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el 10% del importe total de su cotización antes de I.V.A., se otorgará a través de cheque certificado o de caja, o de fianza expedida por institución mexicana debidamente autorizada, a favor del Instituto Electoral del Estado de México, salvo que se trate de organismos públicos, que conforme a la legislación aplicable no estén obligados a otorgar fianza.

El lugar de entrega de los materiales y servicios a contratarse, será en el domicilio, plazo y en las condiciones de pago según Bases.

No podrán participar en esta licitación, aquellos oferentes que hayan incumplido en tiempo y forma los compromisos anteriormente contraídos con el Gobierno del Estado de México y este Instituto Electoral, o con otro u otros Institutos o Consejos Electorales del país, así como aquellos que hayan sido sujetos de procedimiento administrativo.

Para cualquier aclaración comunicarse a los teléfonos 01 (722) 2 75 73 00, Exts. 3217, 3297 y 3299 de la Dirección de Administración.

Toluca, México a 13 de diciembre del 2005.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
A T E N T A M E N T E**

**EL DIRECTOR GENERAL
LIC. JUAN CARLOS VILLARREAL MARTÍNEZ
(RUBRICA).**

**EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
LIC. SERGIO OLGUÍN DEL MAZO
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS**

Exp. 5019/566/05, PALEMON GOMEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del mismo pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, Estado de México, distrito judicial de Otumba, mide y linda: al norte: 10.00 m y linda con calle sin nombre; al sur: 10.00 m y linda con Severo Vargas Campas; al oriente: 25.00 m y linda con Francisco Galindo Meléndez; al poniente: 25.00 m y linda con Faustino Govea Rangel. Con una superficie aproximada de 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 2 de diciembre de 2005.-C. Abogado Dictaminador en Funciones de Registrador Auxiliar del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial

con fundamento en el artículo 17 fracción I, Jesús García Chávez.-Rúbrica. No. Oficio 20221A000-527/05.

4587.-8, 13 y 16 diciembre.

Exp. 4899/546/05, JUANA FLORES GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Memetzola", ubicado en calle privada sin nombre y sin número específico de ubicación del pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, Estado de México, distrito judicial de Otumba, mide y linda: al norte: 30.00 m y linda con Luis Flores Flores; al sur: 25.00 m y linda con Luis Flores Flores; al oriente: 35.00 m y linda con Catalina Osorio Molina, José Escobar Mejía y Francisco Moreno; al poniente: 36.00 m y linda con Anastasio Flores Rodríguez y privada sin nombre. Con una superficie aproximada de 971.49 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 2 de diciembre de 2005.-C. Abogado Dictaminador en Funciones de Registrador Auxiliar del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial con fundamento en el artículo 17 fracción I, Jesús García Chávez.-Rúbrica. No. Oficio 20221A000-527/05.

4587.-8, 13 y 16 diciembre.

Exp. 1518/565/05, VERONICA GOMEZ MELCHOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Talpeco Segundo" ubicado en la Colonia San Miguel, en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, Estado de México, distrito judicial de Otumba, mide y linda: al norte: 10.00 m y linda con Perfecto Palacios; al sur: 10.00 m y linda con calle sin nombre; al oriente: 31.00 m y linda con Carlos Alonso Hernández; al poniente: 31.00 m y linda con Lucio Gómez Ramírez. Con una superficie aproximada de 310.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 2 de diciembre de 2005.-C. Abogado Dictaminador en Funciones de Registrador Auxiliar del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial con fundamento en el artículo 17 fracción I, Jesús García Chávez.-Rúbrica. No. Oficio 20221A000-527/05.

4587.-8, 13 y 16 diciembre.

Exp. 4900/547/05, ROBERTO CORTEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera México-Pachuca sin número, en San Francisco Cuautlicxica, municipio de Tecámac, Estado de México, distrito judicial de Otumba, mide y linda: al norte: 8.00 m y linda con Jacinto Gutiérrez y 4.00 m con Francisco Linares Sandoval; al sur: 10.00 m y linda con calle sin nombre; al oriente: 10.00 m y linda con Francisco Linares Sandoval; al poniente: 15.00 m y linda con carretera México-Pachuca. Con una superficie aproximada de 140.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 2 de diciembre de 2005.-C. Abogado Dictaminador en Funciones de Registrador Auxiliar del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial con fundamento en el artículo 17 fracción I, Jesús García Chávez.-Rúbrica. No. Oficio 20221A000-527/05.

4587.-8, 13 y 16 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 534/8465/05, C. BRUNO SANCHEZ HISOJO, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un Inmueble que se encuentra ubicado en jurisdicción de la Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 4.70 m con propiedad de Petra Hisojo; al sur: 15.50 m con propiedad de Herlinda Flores Gutiérrez; al oriente: 13.00 m con propiedad de Benigno Hisojo; al poniente: 17.00 m con la calle Hidalgo. Teniendo una superficie aproximada de 139 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de noviembre de 2005.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica.

4592.-8, 13 y 16 diciembre.

Exp. 532/8463/05, C. BRUNO SANCHEZ HISOJO, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la esquina que forman las calles de Miguel Hidalgo y Privada de Hidalgo No. 33, del poblado de la Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 31 m

con la casa del Sr. Julián Sánchez Hisojo; al sur: 35.5 m con la Privada de Hidalgo; al oriente: 7.45 m con la casa del Sr. Filiberto Garcés S.; al poniente: 7.45 m con la calle Miguel Hidalgo. Teniendo una superficie aproximada de 245.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de noviembre de 2005.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica.

4592.-8, 13 y 16 diciembre.

Exp. 694/10669/05, C. INOCENTA COLUMBA CORTEZ CONTRERAS, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la calle Nicolás Bravo s/n, del Barrio de la Asunción, San Miguel Totocuiltilpilco, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 11.00 m con Sr. Florentino Ramírez Rivera; al sur: 11.00 m con Sr. Pascual Contreras Mares; al oriente: 12.20 m con Abad Cortés Contreras y 2.00 m con servidumbre de paso; al poniente: 14.20 m con Sr. Angel Martínez Ramírez. Teniendo una superficie aproximada de 156.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de noviembre de 2005.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica.

4592.-8, 13 y 16 diciembre.

Exp. 703/10678/05, C. ARMANDO LARA LOPEZ, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en jurisdicción de San Jerónimo Chicahualco (actualmente Privada Mazatlán número 9, San Jerónimo Chicahualco), municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 8.00 m con Priv. Mazatlán; al sur: 8.00 m con Felipe Romero; al oriente: 25.00 m con la Sra. Alicia López Sámano; al poniente: 25.00 m con el Sr. Joaquín Patiño Palacios. Teniendo una superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de noviembre de 2005.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica.

4592.-8, 13 y 16 diciembre.

Exp. 688/10663/05, C. MA. GUADALUPE FRANCISCA MEJIA CONTRERAS, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en jurisdicción de San Bartolo (actualmente Independencia número 26-C, San Bartolomé Tlaltelulco), municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 9.20 m con calle Independencia y 3.50 m con Jerónimo Mejía; al sur: 12.70 m con Aureliano Romero Rueda; al oriente: 19.15 m con Ma. Elena Díaz González; al poniente: 5.20 m y 13.90 m con Jerónimo Mejía Contreras. Teniendo una superficie aproximada de 194.38 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de noviembre de 2005.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica.

4592.-8, 13 y 16 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 1349/120/2005, MARIA ELENA HERNANDEZ PROCOPIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Xoconusco, del municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: dos líneas una de 109.50 m con Ignacio Patricio Hernández y otra de 110.50 m con Angélica Salguero García; al sur: tres líneas una de 33.00 m con Juan Benito Patricio; la segunda de 95.00 m con José Castillo Olivares y la tercera de 95.50 m con Reynaldo Patricio Hernández; al oriente: en cuatro líneas de 40.20 m con Angélica Salguero García, la segunda de 75.00 m con zanja de agua, la tercera de 36.40 m con Juan Benito Patricio y la cuarta de 92.30 m con José Castillo Olivares; al poniente: en dos líneas una de 24.50 m con camino, la segunda de 79.00 m con Reynaldo Patricio Hernández. Superficie aproximada de 32,648.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 4 de octubre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4594.-8, 13 y 16 diciembre.

Exp. 1465/124/2005, JUANA HORTENCIA AVILA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona urbana calle Alvaro Obregón No. 108, del municipio de Amanalco, distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 19.50 m colinda con María de la Paz González de Avila; al sur: 19.50 m colinda con Irma Ponce González; al oriente: 27.50 m colinda con Aarón Ponce Estrella; al poniente: 27.50 m colinda con calle Alvaro Obregón. Superficie aproximada de 536.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 31 de octubre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camona.-Rúbrica.

4594.-8, 13 y 16 diciembre.

Exp. 1556/132/2005, ALFONSO GUTIERREZ BARCENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Miahuatán de Hidalgo, del municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 36.00 m linda con Ezequiel Crisóstomo; al sur: 32.00 m linda con Rafael Bacilio; al oriente: 57.00 m linda con Rafael Bacilio; al poniente: 56.30 m linda con Via Carretera. Superficie aproximada de 1,926.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de noviembre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camona.-Rúbrica.

4594.-8, 13 y 16 diciembre.

Exp. 669/03, H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO, PRES. POR LA C.P. MARIA MERCEDES COLIN GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre (interior) en el paraje denominado "Los Floripondios", municipio de Amanalco

Guerra, distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 36.00 m con propiedad del Ayuntamiento (La Lechería y Jardín de Niños); al sur: 31.00 m con Rosa de la Cruz Arroyo; al oriente: 39.00 m con Emma Rosa Mora Méndez; al poniente: 35.60 m con Guillermo Fuentes Pérez y Luis Vilchis Enriquez. Superficie de 1,249.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 4 de octubre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4594.-8, 13 y 16 diciembre.

Exp. 671/03, H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO, PRES. POR LA C.P. MARIA MERCEDES COLIN GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emilio R. Becerril No. 103, municipio de Amanalco, distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 28.80 m con Roberto Vilchis Ocampo; al sur: 28.80 m con Rosario, Carmen, Victoria y Amelia Zarza Reyes; al oriente: 33.65 m con calle Alvaro Obregón; al poniente: 34.00 m con Av. Emilio R. Becerril. Superficie de 974.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 4 de octubre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4594.-8, 13 y 16 diciembre.

Exp. 1555/131/2005, DINA GOMEZ TAVIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ojo de Agua s/n, del municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 11.00 m linda con Anabel Limas Garduño; al sur: 15.00 m linda con María Jaimas; al oriente: 16.00 m linda con Yasmín Vilchis; al poniente: 16.00 m linda con calle Ojo de Agua. Con superficie de 208.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de noviembre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

4594.-8, 13 y 16 diciembre.

Exp. 1554/130/2005, LEONCIO FACUNDO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerrito San Miguel, del municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al sur: 13.00 m linda con Laura López Cruz; al oriente: 26.00 m linda con calle Miguel Hidalgo; al poniente: 28.00 m linda con entrada particular. Con superficie de 169.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de noviembre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

4594.-8, 13 y 16 diciembre.